

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 13, Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª.—Arecibo—(Puer-
to-Rico).

Fundador y Director-Propietario:

D. JUAN MARQUÉS ARBONA.

Redactor en Jefe:

D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

EL COBRADOR

Ravenot, cobrador de una casa de banca desde hace diez años, era un empleado modelo. Jamás se le había tenido que hacer la menor observación ni se había notado error alguno en sus cuentas.

Vivía solo, evitaba cuidadosamente las nuevas relaciones, no iba nunca al café y era completamente feliz.

Si alguien decía ante él:

—¡Debe de ser muy tentador eso de manejar tan grandes cantidades!

Contestaba sencillamente:

—¡Nada de eso! ¡El dinero que no nos pertenece no es dinero!

Era Ravenot el hombre íntegro de su barrio, el árbitro de todas las cuestiones delicadas.

Una tarde en que debió cobrar varios vencimientos, no regresó a su casa a la hora acostumbrada. Nadie sospechó siquiera que hubiese podido cometer un acto criminal. Sólo era posible la hipótesis de un asesinato. La policía tomó los informes necesarios, recorriendo la misma ruta que había seguido el cobrador.

Ravenot había presentado puntualmente sus documentos de crédito y cobrado su último dinero cerca de la puerta de Montrouge, a eso de las siete.

Su recapitulación ascendía en aquel momento a más de doscientos mil francos. Después se perdían sus huellas.

Por escrúpulos de conciencia, se telegrafió á todas las estaciones fronterizas. Pero para los directores de la banca y para la policía era indudable que Ravenot había sido robado y arrojado al Sena.

Una sola persona en Paris se encogía de hombros al leer esto en los periódicos: la tal persona era Ravenot.

Mientras se le buscaba sin descanso, nuestro hombre dormía tranquilamente en un hotel, con los doscientos mil francos en el bolsillo.

En horas se había convertido en un audaz y descarado ladrón.

Ravenot no había querido emprender la fuga trasponiendo la frontera. Era demasiado listo para creer que algunos centenares de kilómetros podían sustraerle a la persecución de los gendarmes y no se hacía ilusiones acerca de la suerte que le esperaba.

Al día siguiente metió los doscientos mil francos en un amplio sobre, que cerró con cinco sellos, y se dirigió á casa de un notario.

—He aquí de lo que se trata—dijo al depositario de la fe pública.—Este sobre contiene varios valores y documentos que deseo depositar en sitio seguro. Parto para un largo viaje y no sé cuando volveré. Le confío á usted este pliego, suponiendo que nada se opona á mi determinación.

—Le daré á usted un recibo...

Ravenot estuvo conforme en un principio, pero después reflexionó. ¿Un recibo? No tenía á quién confiárselo ni podía conservarlo en su poder, sin grave riesgo de comprometerse.

Aunque no había previsto semejante complicación, contestó en tono natural:

—Soy solo en el mundo y no tengo ni parientes ni amigos. El viaje que voy á emprender es algo aventurado y mi recibo podría perderse. Acepte usted mi depósito en su archivo y á mi regreso bastará con que diga mi nombre á usted ó á su sucesor.

—Es que...

—Consigne usted en el recibo que no podrá ser reclamado sino en esa forma.

—¡Corriente! Tenga usted la bondad de decirme su nombre.

—Duverger, Enrique Duverger—contestó el ladrón sin vacilar.

Cuando Ravenot estuvo en la calle lanzó un suspiro de satisfacción. Había realizado la primera parte de su progra-

ma. Si le echaban mano, el producto de su robo no corría el menor peligro.

Ravenot había calculado lo siguiente:

—Cuando haya cumplido mi condena entro en posesión de mi depósito, cuya propiedad nadie podrá disputarme. Cuatro ó cinco años malos pronto se pasan. Me iré á vivir al campo, y para todo el mundo seré M. Duverger.

Al cabo de algunas horas corrió á entregarse en manos de la justicia.

Cualquier otro hubiera inventado una historia; pero él prefirió confesar el robo.

¿A qué perder el tiempo inútilmente? Pero no hubo medio de arrancarle ni una sola palabra acerca del uso que había hecho de los doscientos mil francos.

—No sé nada más—se limitó á decir, acosado por el juez.—Me dormí en un banco... y á mi vez me robaron todo cuanto llevaba encima.

Gracias á sus antecedentes irreprochables no fué condenado más que á cinco años de reclusión.

En el establecimiento donde sufrió su condena fué un modelo de reclusos, como había sido un modelo de empleados. Llegó al fin el día de su liberación. Se le entregaron diez francos de su peculio, y al verse en la calle resolvió dirigirse inmediatamente á casa del notario.

Ravenot veía en su imaginación la escena tal cual iba á pasar.

Llegaba al despacho y se acercaba á la mesa del depositario de su tesoro.

—¿Qué desea usted, caballero?

—Vengo en busca de un depósito que entregué á usted hace cinco años.

—¿Qué depósito? ¿A nombre de quién?

—A nombre del señor...

Ravenot se detuvo bruscamente.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Ya no me acuerdo del nombre que di!

Trató de hacer memoria... ¡y nada!

—¡Calma, calma!—dijo para sí, sentándose en un banco.—El señor, el señor...

Tenía el nombre en la punta de la lengua, y sin embargo no lograba dar con él.

Mordíase los labios, no podía permanecer dos minutos en un mismo sitio y estuvo á punto de echarse á llorar de rabia. Pero mientras más forzaba su atención, más se alceaba el nombre de sus labios.

Ravenot pasó todo el resto del día sumido en la mayor desesperación.

—¡El señor, el señor!...

Llegó la noche, rendido de cansancio entró en un hotel y se acostó vestido. No pudo conciliar el sueño hasta el amanecer. Cuando se despertó, el sol brillaba en todo su esplendor.

De pronto, como era natural, surgió de nuevo en su cerebro la misma idea.

—¡El señor... el señor!

A pesar de sus grandes esfuerzos, no podía acertar con el nombre que había dado al notario.

Levantóse al fin Ravenot, salió á la calle y anduvo largas horas sin rumbo fijo, deteniéndose de cuando en cuando ante la casa del notario.

Cerró la noche por segunda vez.

—¡Hay para volverse loco!—decía para sus adentros el ladrón, hundiéndose las uñas en el cráneo.

¡Poseía 200.000 francos en billetes de Banco y no podía disponer de ellos!

¡Para disfrutar de su riqueza había pasado cinco años en presidio y su tesoro se le escapaba de las manos!

¡Y lo perdía inevitablemente por no acordarse de un nombre!

¡Estaba convencido de que le era imposible recordarlo!

Ravenot, en el colmo de la desesperación, echó á correr, atropellando á la gente y sin evitar el paso de los carruajes.

Al cabo de un rato vió á sus pies el verdoso Sena que brillaba al resplandor de las estrellas.

—¡El señor, el señor!—sollozó angustiado y fuera de sí.—¡Maldito nombre!...

Bajó los escalones que conducen á la ribera, y después de haberse echado boca abajo avanzó hacia el río para refrescarse las manos y la cara.

Atrájole el agua, que acabó al fin por apoderarse de todo su cuerpo. Sintióse deslizar suavemente y sin alientos para agarrarse á la orilla... se sumergió en el río. El frío le aturdió.

Ravenot tendió los brazos... levantó la cabeza... desapareció... volvió á la superficie, y de pronto, haciendo un supremo esfuerzo, gritó con desesperado acento:

—¡Por fin! ¡Socorro! ¡Socorro!... ¡Duverger! ¡Du!...

El muelle estaba desierto.

El agua chocaba contra los pilares del puente y el eco del sombrío arco repitió el nombre de Duverger.

Después quedó todo sepultado en el más absoluto silencio.

MAURICIO LEVEL.

Variedades

Cómo se viste un ministro

En todas partes se sigue hablando de John Burns, el obrero convertido en ministro por obra y gracia de Campbell-Bannerman, nuevo presidente del gobierno inglés.

Todos los días refiere la prensa europea minuciosos detalles de su flamante vida ministerial.

La última anécdota es curiosísima y merece conocerse.

Sabido es que los obreros ingleses miran con cierta desconfianza á John Burns, creyendo que se ha vendido al oro de la burguesía.

Esperan sus actos en favor de la clase proletaria, y los actos no llegan con tanta prisa como los proletarios quieren.

Hace pocos días, Burns encontró en las calles de Londres á uno de sus electores, quien al verle vestido de nuevo, le detuvo y le dijo, entre irónico é irritado:

—Bien se ve que á hora sois personaje. ¡Lleváis un traje digno de un ministro! ¿Y gracias á quién? Gracias á nosotros, pobres proletarios.

Burns no se turbó y contestó á su interlocutor:

—No creáis que mi situación ha cambiado. Mis ideas siguen siendo las mismas. No abandonaré á mis compañeros de infortunio, ni haré traición á la causa obrera, que siempre defenderé calorosamente con toda mi energía. Os asombráis al verme con traje nuevo y queréis saber cómo le he adquirido. Voy á deciroslo y os sorprenderéis.

—¿Qué quiere decir eso?—replicó el obrero sin abandonar su tono receloso.

—Pues lo siguiente: Recientemente fui á casa de la señora Tussad, donde encontré al director del Museo de figuras de cera, que es amigo mío. Viéndome un poco derrotado, me dijo: «La verdad, querido John; estás bastante mal aviado. Te hace falta un traje nuevito. Si quieres, te indicaré el modo de proporcionarte uno flamante.—Con mucho gusto—le respondí.—Necesito tu vestido—continuó—para una figura de cera que te representará en la galería de celebridades. Con eso espero dar el golpe. Si quieres, te daré un vale para el sastre del Museo, que te vestirá á tu antojo. ¿Te conviene? Te doy un traje magnífico y me dejas el tuyo, raído y anticuado, para vestir tu contrafigura.

—Claro está añadió Burns—que acepté el ofrecimiento, y sin gastar un céntimo me puse tan elegante como me veis.

El interlocutor del ministro obrero, después de reír estrepitosamente, le dió toda clase de amables explicaciones y le estrechó la mano.

Burns, contoneándose dentro de su magnífico terno, continuó su paseo.

Antes de llegar al ministerio, tuvo, sin embargo, que repetir varias veces la relación que hoy hace sonreír á Londres.

¿En qué país se solemniza con más ceremonia la fiesta de Año nuevo?

Al acercarse fin de año, los chinos, ricos ó pobres, abandonan sus negocios para no pensar en otra cosa que en frecuentar los templos y los espectáculos y en hacer buena comida. En su país está dispuesto que todos los negocios civiles queden arreglados la víspera de Año nuevo, época en la cual el poder de los mandarines queda en suspenso durante algunos días.

No hay en el mundo un pueblo que tenga menos fiestas que el chino; la principal y casi la única época de recreo universal, es la de Año nuevo. Entonces puede decirse que todo el imperio está fuera de sí ó poco menos. Diez días antes de Año nuevo quedan cerradas todas las oficinas, y los mandarines guardan también sus insignias hasta el vigésimo de la nueva luna.

El último día del año, todo el mundo vela hasta media noche, á cuya hora comienza un interminable estrépito de petardos, cohetes y hogueras, siendo tan prodigioso el número de fuegos artificiales, que la atmósfera queda cargada de nitro, y desde la media noche hasta el amanecer, cada cual se entrega á ejercicios religiosos.

Naciones europeas que anualmente gastan más en instrucción primaria

Entre todas las naciones de Europa, la primera que puede figurar en esta lista es Hamburgo; allí corresponden 11.30 pesetas á cada habitante. Sigue después Suiza, con 10.15; Escocia, con 9.20; Gran Bretaña, con 7.21; Alemania, con 6.76; Irlanda, con 6.50; Prusia, con 6.45; é Italia y Holanda, con 6 pesetas anuales por habitante.

Entre las ciudades que no gastan arriba de seis pesetas anuales por habitante en la instrucción primaria pueden citarse: Francia, que sólo gasta 5.30; Bélgica, 5.35; Noruega, 5.35; Suecia, 5.05, y Austria, 4.25.

En Hungría sólo tocan á 2.25; en Rumanía, á 1.50, y en Finlandia, á 1.10.

A los españoles nos corresponden 1.38 pesetas.

Los rusos son los que menos les toca del presupuesto de la primera instrucción; á 75 céntimos asciende su asignación para los estudios elementales.

Actualidades

Ante la Conferencia

Los que alcancen con su poderosa y clara inteligencia hasta descubrir los secretos del porvenir, deduciendo á través de los casos concretos los abstractos, podrán precisar hoy cuál es el plan de la Conferencia y profetizar lo que en ella ha de suceder.

El disgusto de los alemanes con los franceses, que ha sido el motivo principal de la celebración de esta reunión internacional, casi ha desaparecido con la publicación del *Libro Amarillo* de Francia, que desarma con sus declaraciones el enojo del rival, contribuyendo también á estas corrientes de armonía las públicas manifestaciones de amistad y simpatía que el pueblo germano está haciendo á los ingleses tratantes con la vecina República en el negocio marroquí.

Suavizadas en parte estas asperezas

internacionales, créese que la discusión principal ha de ser entre moros y europeos; los primeros haciendo valer sus derechos, y los otros buscando recursos más ó menos legales para mezclarse en asuntos interiores de la casa ajena. Pero como este asunto de Marruecos está tan reñido á primera vista con la lógica, cuando los europeos pudieran alcanzar algo, si es que algo alcanzan, de los delegados del Sultán, nada habrían conseguido, porque Abd-el-Azis es un Monarca que tiene escasa influencia en su país. Había que contar con su hermano Muley Mohamed, ó sea el pretendiente, que tiene en pie de guerra, hace cuatro años, á todo el Imperio, gobernando en gran parte de él como si fuera legítimo Rey, y hasta cobrando en las mismas costas tributos para el sostenimiento de sus soldados. Es tan grave la guerra civil que registra hoy Marruecos, que sólo se encuentra algún parecido en la invasión de los Benemisis, descrita en forma tan galana por el musulmán autor del *Bosque Virgen*.

Había que entenderse con el Raisuli, que cuenta con algún ascendiente entre sus compatriotas, y obra conforme á su capricho, siendo por medio á su poder y á sus hazañas, reconocido por el Emperador, mientras él no reconoce la autoridad del Sultán más que en aquellos casos en que cree que no existe disparidad con su criterio. Había que saber qué harían los disidentes como el *hossain* del Sus; qué pensarían bandidos como el moro *Valiente*, y cuál era el estado de ánimo de todos los marroquíes; si continuaban sintiendo en sus pechos el odio contra el invasor, contra todo lo que proceda de los extraños y hiera su fe, sus tradiciones y sus costumbres.

Entonces podrían las naciones europeas afirmar que trataban con el pueblo de Marruecos.

Es increíble que países como Francia, como Inglaterra, como Alemania, como Italia, como los Estados Unidos, se reúnan alrededor de unos moros astutos, con intención de alcanzar de ellos cosas que sólo pueda conceder el país, sin fijarse en que mientras los delegados discuten, los marroquíes, el que es joven y el que es anciano, el que viste rica chulaba y el que cubre su cuerpo con harapos, todo lo que constituye pueblo, con sus amenazas, con sus demostraciones de odio, amartillando sus escopetas, afilando sus gomas y hasta orando con más fervor que nunca, dan una lección á esas naciones civilizadas, demostrándoles con sus actos que no es Marruecos Abd-el-Azis, ni los cuatro árabes que le rodean, sino que lo son todos los que han nacido en esa tierra, no sirviendo de nada contar con la voluntad de uno que se llama soberano, si no se está de acuerdo con el otro soberano, el soberano pueblo.

Y no lo dude nadie. Los delegados del Sultán, que son astutos, tratarán de reirse una vez más de la diplomacia europea; si así no fuera, si los arrinconaran tanto que les obligaran á hacer algunas concesiones, el pueblo marroquí negará lo que el Sultán ofrezca.

Y ya sea por medios pacíficos, ya sea acudiendo á la violencia, si es que eso es lo que en definitiva se busca, cabe preguntar: ¿España, qué piensa? ¿Cuál será su sitio?

GUILLERMO SÁNCHEZ CABEZA.

Los derechos de Aduana en Francia

Nuestros productos agrícolas pagan á su entrada en Francia los siguientes derechos:

Los vinos de 12 grados ó menos pagan 12 francos por hectolitro de líquido, y los de 12 á 15 grados satisfacen 12 francos por los 12 primeros grados, aumentando por cada grado ó fracción de una tasa de aduanas igual al montante

del derecho de consumo sobre el alcohol, ó sea 2 francos 20 céntimos por cada grado y hectolitro, y 22 céntimos por cada décima de grado.

Para los vinos que tienen más de 15 grados toda fracción de grado entraña el pago del derecho afecto al grado superior.

Así un vino de 8'10 á 12 grados satisface por derechos de aduana 12 francos; uno de 13 grados paga 12 francos por los 12 primeros grados y además 2 francos 20 céntimos por el grado de exceso ó sean 14 francos 20 céntimos; uno de 14 grados y 2 décimas, 12 francos por los 12 grados primeros, además 4 francos 40 céntimos por los grados de exceso y 44 céntimos por las 2 décimas ó sean en junto 16 francos 84 céntimos; uno de 15 grados y una décima paga por 16 grados ó sean 20 francos 80 céntimos, y así sucesivamente hasta 20 grados, puesto que una décima de exceso determina el pago del grado superior.

Los vinos de licor, hasta 20'9 grados, pagan como los vinos ordinarios, según sea su graduación. Si pasan de 20'9, se les aplica el régimen del alcohol puro.

Las mistelas pagan 70 francos por hectolitro de alcohol puro, ó sean 70 céntimos por grado, y además un derecho de 12 francos por cada 100 kilogramos de mosto privado de alcohol hasta 12' Beaumé, y de 12'1 á 20'9, 35 francos.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectolitro de alcohol puro, ó sea 70 céntimos por grado de alcohol, de modo que un aguardiente de 25 grados pagará por hectolitro 25 por 70=17 francos 50 céntimos y un alcohol de 80 grados pagará por hectolitro 80 por 70=56 francos. Todos los grados se entienden centesimales.

Los licores de todas clases pagan 80 francos por hectolitro en volumen, cualquiera que sea su graduación.

Los aceites de oliva comestibles pagan 10 francos por 100 kilos y los de oliva no comestibles, destinados á la fabricación, 3 francos por 100 kilos.

Frutas frescas los 100 kilos: Naranjas y limones 5 francos, mandarinas 10 francos, uvas de postre 8 francos, uvas destinadas á vinos 12 francos, manzanas y peras 2 francos, melocotones, granadas y melones 3 francos.

Frutas secas los 100 kilos: Almendras y avellanas con cáscara 3 francos, sin cáscara 6 francos, ciruelas 10 francos, higos 2 francos, pasas 15 francos.

Legumbres y hortalizas (guisantes, pimientos, tomates, cebollas, ajos, coles, lechugas, etc.) 6 francos.

Otros productos agrícolas los 100 kilos: Azafrán 1 franco, auis verde 15 francos, algarrobas 1'50 francos, tapones corcho, según su largo, de 20 á 27 francos.

Patatas 40 céntimos. Tienen franquicia y por lo tanto no pagan nada los piñones, cacahuetes, raíz de regaliz, corcho en placas, heces de vino, tártaros y tartratos.

En el «Círculo Sollerense»

Esta sociedad está amenazada de disolución por causas y agentes que no hace el caso especificar. Há una quinceña de días que se cierce sobre ella una bandada de cuervos oliendo el botín de la muerte. Hoy, día 10, tiene que decidirse su vida ó su muerte; la tarde muere serenamente, exhalando su luz dorada y melancólica en el seno de las tinieblas nocturnas, como un espíritu que se sume en la obscuridad del no sé; yo me hallo junto á la estufa en compañía de varios consocios amigos; nosotros callamos, nos envuelve una tenue melancolía, yo acomodo mi cabeza en la palma de mi siniestra, con indolencia, con abatimiento, casi con un liviano hastío; el fuego canta alegre la canción del hogar, tranquilo, impenetrable, generoso, como si la leña al consumirse se alborozase de morir por darnos lumbré confortable; el fuego chisporrotea jovialmente y nosotros pensamos que el fuego parece que se rie sutilmente de las pequeñas pequeñeces que nos entristecen, de nuestra melancolía, de nuestra indolencia, de nuestro abatimiento y liviano hastío; ¡qué bueno es el fuego! ¡qué alegre y qué burlesca es la lumbré!.....

Las campanas son más serias, más fúnebres, menos joviales, son oscuras ó pardas, son frías, son húmedas, están demasiado arriba, son de metal... Las campanas vecinas antonan un canto len-

to, acompasado, lúgubre, el canto de la materia perdurable á la materia deleznable, de lo que no muere á lo que acaba de morir ¡qué malas son las campanas! ¡qué tristes son! El salmo de sus lenguas de bronce inunda la estancia, donde me hallo con la cabeza pensativa, de un aire húmedo y viscoso, de un vaho deletéreo, de un tufllo cadavérico.....

Suenan las seis y á poco van entrando los socios propietarios, uno tras otro, reservados, solemnes, un poco pálidos. Yo quiero leer en sus semblantes de jueces sus pensamientos, sus propósitos, sus intenciones. Pero ellos se muestran impenetrables, impenetrables, nos saludan correctamente y con la misma gravedad se sientan quizá por última vez en aquellas sillas del «Círculo». Abren lentamente los cristales del portal y entran con pausa, dejando colar el aire húmedo y viscoso que las campanas exhalan..... ¡din don dan don!.....

Uno parece que se complace en mantener separadas las hojas de cristales para que penetre con libertad, con holgura, la racha de aire lúgubre y frío..... Una pequeña doblez de sus labios finos y maliciosos parece acusar sus intenciones: ¡oid miserables criaturas, ¡oid como doblan á muerto! ¿sabéis por quién? ¡Temblad! ¡Por la sociedad que agoniza!..... ¿Tendrá confirmación este augurio? Nosotros, influidos por el supersticioso teatro de Maeterlinck, exponemos nuestros temores á nuestro buen amigo el Sr. Roses y este buen amigo nos los desvanece sonriente y amable.

—No doblan á muerto por el «Círculo», no.....

A medida que van entrando los severos propietarios, varios amigos que se calientan en torno de la lumbré, los enumeran cuidadosamente... Yo oigo contar con zozobra; oigo las cifras murmuradas en voz baja, resibante, imperceptible.... ¿Llegarán á reunirse en número preciso para celebrar la Junta? Unos opinan que sí, los ménos creen que no... Yo, por mi parte, no opino nada, casi me agobia el hastío que ha dejado de ser liviano.....

Todos vuelven la cabeza al portal. Yo también les sigo en su curioso movimiento. Trás los cristales se columbra un semblante pálido, inmóvil, grave y fúnebre. Sospechamos si es un santo que baja del mismo cielo á completar el milagro de la disolución de nuestra estimada sociedad. Por fin sale de su rigidez de estatua y empuja la puerta y entra. No, no es un santo ni beato siquiera: es sencillamente un socio propietario que no se atrevía á penetrar.

Después de sentarse, torna á reinar el silencio. Sólo el reloj, que marca las seis y siete minutos, lo interrumpe con su monótono latido, con su misterioso y pequeño compás; el fuego también llama y rie y canta y cruje y chisporrotea jovialmente. De nuestro corazón se escapa un delicioso sentimiento de gratitud hácia ese fuego amigo, alegre y galejare. Los personajes siguen transpasando los umbrales de la casa; mis amigos cuchichean:

—¡Mira éste! Nunca pensé que viniera.

—¿Ha llegado Fulano?

—No. Pero no tardará en venir.

—Son 18, 19...

—Tengo para mí que habrá número suficiente. Serán los 34, las dos terceras partes.

—¡Qué van á ser!

Llega, en medio de la expectación de todos, el Sr. Presidente, un poco indeciso, un poco temeroso. Se frota nerviosamente las manos. El Sr. Roses le invita á empezar el acto, acepta y suben por una escalera angosta, alta y oscura. Nosotros subimos tras ellos y tenemos el honor de subir por la mismísima escalera por dó el Sr. Presidente ha subido. Desde los primeros peldaños el Sr. Casellas ordena al conserje que vaya en busca del Sr. Vice-Secretario, con la mayor prisa del mundo. A mi vera pasa un bullo que murmura: ¡Y éste ha prometido que vendría! Y mientras subo los peldaños de aquella escalera tenebrosa voy pensando que esta ausencia les ha contrariado.... Pero ¿porqué ha contrariado á sus amigos el excelente, el cortés D. Pedro A. Casasnovas? El Sr. Presidente recibe de manos del conserje una misiva de aquel excelente y cortés señor en la cual le presenta la dimisión de su cargo.....

Así nos lo cuenta el Sr. Presidente á los que ya hemos penetrado en la sala de billar. Esta modesta sala está levemente iluminada; el billar, cubierto por un amplio trapo bermejo, duerme á un rincón. Yo he ayudado á su arrinconamiento. Perdóname billar amigo ese menoscupio á que he coadyuvado. Al ver que permanece en pié el notario señor Alcover me convida á que me siente. Yo arguyo, alguien pensará que con ironía: —¡Mil gracias!... pero no van ustedes á tener donde sentarse.....

Hay cincuenta y cuatro sillas y ¿cuantos asistentes? Yo los cuento: ocho... diez, quince.... Hay veintiuno. Entra el Sr. Alou, veinte y dos. Nada perturba el silencio glacial. En un rincón charlan debilmente el Sr. Alcover, el Sr. Roses, el Sr. Morell (D. Juan), el Sr. Enseñat (D. A.); de su cuchicheo solo llega clara á mis oídos esa palabra: mayoría. Ante la puerta se detienen con más temor que respeto varios amigos. El Sr. Casellas desde su sitial clama cortesmente: ¡Poreu entrar!; después sale el Sr. Casellas, vuelve á entrar, se sienta un poco inquieto y torna á repetir sus entradas y salidas. Nosotros ya no estamos tan hastiados.... nos divierten esas maniobras del Sr. Casellas.

Entra el Sr. D. Francisco Castañer, el popular *Conco'n Xesch* (así se escribe, amigo mío). ¿De qué modo ha entrado el tío Paco? (así se traduce, amigo mío). El tío Paco ha entrado del mismo modo que nosotros, es decir por la puerta. Pero el Sr. Castañer (de Nantes) ¿con qué cara se ha presentado? No con nuestra misma cara: el desaliento, el pesar, el abatimiento se pintaban en su semblante, como señales de una *déblacle*.... Pegado tras él viene, como á sus rastras, el señor Juan García. El primero se sienta en la parte opuesta al sitio que yo ocupo, de limosna. Son en total veinte y cuatro socios Propietarios, incluso los cuatro que hay de la Junta Directiva.... Yo los cuento de nuevo, juntamente con el Sr. Castañer, (que sigue establecido en Nantes). Nosotros no podemos ocultar una sonrisa, que nos produce la mueca de despecho que el Sr. Castañer muestra al término de su recuento. ¡No son más que veinte y cuatro! ¡Faltan diez!

El Sr. Presidente con voz un poco velada rompe á hablar: «Antes de empezar la sesión y á fin de dar antecedentes á los reunidos,» comunica «que ha recibido una solicitud ó proposición, firmada por diez socios eventuales, que la Junta ha rehusado por no estar en debida forma».... El Sr. Morell suplica que se lea. Yo no he reparado si el Sr. Morell lleva puestos sus lentes; perdóneme el Sr. Morell ese pequeño descuido. El Sr. Presidente lee: «En virtud de las atribuciones que les confiere el artículo catorce del Reglamento, en su apartado segundo, los socios infrascriptos tienen á bien recabar de esta Junta la convocatoria de otra general extraordinaria, con objeto de tratar de la reforma de dicho Reglamento», etc. etc.

El Sr. don P. Alcover, que tiene entreabierto un reglamento de color rojo en una mano y su bastón en la otra, usa de la palabra en el sentido de que se conceda su uso á los eventuales, firmantes de aquella proposición, puesto que no es decoroso atacarles sin que puedan defenderse. Yo asiento á las amables, discretas y conciliadoras razones del señor Alcover. El señor Morell suplica se dé lectura al artículo mencionado en la solicitud. Entra á la sazón el médico señor Mayol. El Sr. Alcover torna á usar de la palabra para manifestar, sin reboto, que el fué quien aconsejó que se denegara la proposición, y vuelve á insistir en que se permita á todos los presentes, sean ó no propietarios, el uso de la palabra. Yo acompaño al Sr. Alcover en sus deseos de que se nos permita hablar.

El Sr. Presidente nos deja oír su voz un poco temblorosa. No podemos fijar cual es el color de su cara, pues estamos á sus espaldas. En cambio del Sr. Elías, sentado frente á mí, puedo decir que su pálida frente es brillante, pero se debe á que la luz se refleja impetuosamente sobre ella. Es una nota clara de luna; el reglamento que tiene entreabierto el señor Alcover es una nota roja de fuego. Pero volvamos á lo que habla el Sr. Presidente: «con permiso de todos vosotros declaro abierta la sesión».... «la Junta somete á vuestra consideración

la solicitud presentada por varios señores Socios Propietarios»....

El Sr. Roses, que es uno de sus firmantes, habla para decir que, aunque la suscribió, no fué para pedir la disolución del «Círculo», sino para que se trujera aquí el lio armado, para darle amigable resolución. El Sr. Morell pide que se expliquen los motivos que han llevado el asunto á un extremo tamaño, y pregunta á cuantos ascienden los asistentes. El Sr. Rullán responde que á 24. Entonces percibimos varias voces de ambos lados: ¡no podemos tomar acuerdo alguno!

El Sr. Alcover vuelve á usar de la palabra, ante la insinuación del señor Presidente de que hablen los firmantes, y dice que hubo entre éstos «cierto criterio circunstancial de exaltación». Le interrumpe el Sr. Morell: «de mi puedo puedo decir que no sólo no estuve exaltado, en aquel momento, sino que ahora tan serenamente como antes, procedería en igual forma».... El Sr. Alcover hace observar que lo dicho por él no pasa de ser una simple opinión, que él sólo llegaría á la disolución en caso extremo, como mal menor, en evitación de mayores. El Sr. Mayol dice que en vista de que no hay número suficiente para tomar acuerdos pueden cambiarse impresiones... El Sr. Alou opina que pueden tratarse de los asuntos que han motivado la celebración de esta Junta General extraordinaria, con tal que no se llegue á la disolución. Los Sres. Morell, Alcover, Elías, Forteza y varios otros forman un clamoreo negativo. Insiste el Sr. Alou, insisten ellos y sin embargo el Sr. Alou y los señores clamantes opinan del mismo modo pero no se entienden. El señor Mayol pone término al incidente expresando que pueden hablar ahora como si estuvieran á *sa cunya*....

El Sr. Francisco Garau abandona la sala; yo creo percibir en sus facciones las huellas de un desengaño, unas ténuas señales de despecho, y le vemos cabizbajo introducirse en la obscuridad de la escalera angosta y alta, por la que tuvimos el honor de subir detrás del Sr. Presidente.

Yo intervengo en la discusión y, como empiezo á hablar, ceso de escribir, no sin antes señalar mi aprecio por el espíritu conciliador y desinteresado que ha informado las palabras de mis distinguidos contrincantes.

ALONSO PANZA.

Crónica Local

Ferrocarril Palma-Sóller

El movimiento en pasaje y carga habido durante la 52.^a semana, ó sea del 24 al 31 Diciembre de 1905, según los datos recogidos por la Comisión Investigadora fué el siguiente:

Mercancías: Exportación, 28'558 ton. Importación, 90'240 ton. Total, 118'798 toneladas.

Pasajeros: Entrados 452. Salidos, 422. Total, 874

Conforme prometimos á nuestros lectores, en breve publicaremos el resumen total del movimiento ocurrido durante el pasado año en la carretera de Palma, con adición de las mercancías venidas y enviadas á la capital por vía marítima.

Dijimos en nuestro número último que la Sociedad Ferrocarril Palma-Sóller, desde 1.^o del actual, había establecido sus oficinas en la calle del Príncipe núm. 12, punto á donde podrán dirigirse cuantos tuvieren asuntos que ventilar con la misma. La noticia, hay que confesar que fué comunicada á nuestros lectores sólo á modo de reporterismo, y suponemos que produciría excelentes resultados por lo que hemos podido comprobar, palpablemente, en estos últimos días. Allí hemos tenido que acudir también nosotros, no por ventilar ni resolver asuntos extraños, sino propios de la casa; allí cumpliendo con nuestro voluntario deber, hemos tenido que dirigir nuestros pasos con el fin de aportar nuestro sencillo grano de arena á la obra común, á la obra de todo el pue-

blo, á la colosal empresa del ferrocarril, admiración de todo el orbe civilizado; y en aquellas modestas oficinas, servidas por sencillos empleados y confundidos entre otros personajes ricos y pobres que esperaban les tocara el turno para hacer efectivo el pago del primer dividendo pasivo, hemos á la vez, hecho entrega de nuestros insignificantes ahorros.

Por lo que hemos podido colegir son muchos los accionistas que pagaron ya sus respectivas cuotas aun antes de que terminara el plazo señalado que, si mal no recordamos, es el 27 del mes actual, y no creemos pecar de ligeros al asegurar que serán muchísimos más los que acudan á cumplir sus compromisos antes de que aspire el plazo fijado, con lo cual darán una prueba más de su acendrado patriotismo en pro de la causa que todos, á la par, sostenemos.

La Dirección de la sociedad «Ferrocarril Palma-Sóller» nos participa que la cobranza del primer dividendo pasivo, que viene realizándose todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana en las oficinas de la compañía, se amplía á los domingos y fiestas durante lo que resta de este mes.

Gustosos publicamos la noticia para que llegue á conocimiento de los señores accionistas.

En el sorteo celebrado el 28 del pasado mes en la Audiencia Territorial de Palma, de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre, resultaron elegidos como Capacidades los vecinos de esta ciudad señores D. Ramón Marqués Mayol y D. Juan March Oliver.

El día 1.^o del actual tomaron posesión de sus cargos del Sindicato de Riegos de esta ciudad, por los cuales fueron elegidos anteriormente, los señores siguientes: don Antonio Castañer Bernat, Presidente; D. Antonio Castañer Arbana, Vice-Presidente; D. Antonio Mayol Simonet, Depositario; don Lorenzo Mayol Alcover, Secretario. Les felicitamos.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 30 de Diciembre último, acordó someter á una información pública, á los efectos de reclamación por espacio de 20 días, el proyecto de reforma de alineación y rasante de la calle de Ramón Llull y el proyecto de construcción de un puente sobre el torrente mayor para unir esta calle con el camino de la «Torretera».

Estos proyectos permanecerán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, el tiempo señalado, á contar del día 6, fecha de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

A las siete y media de la mañana del domingo último, contrajeron matrimonio en la parroquia iglesia de San Jaime de Palma, nuestro paisano y amigo D. Miguel Ballester Serra y la bella señorita D.^a Rosa Cruellas Sánchez.

Fueron padrinos por parte del novio D. Damián Frontera y don Juan Cabrer y por parte de la novia D. Pedro A. Mayol Arbana y D. José Comas Citrón, bendiciendo la unión el Pbro. D. Miguel Roselló.

Al anochecer del mismo día los desposados llegaron á Sóller, donde han fijado su residencia.

Les deseamos eterna dicha.

Mal empieza el año de 1906 para quienes, hace bastantes lustros, formábamos un grupo muy apañado en nuestras mocedades. Apenas se pasan días y meses sin que la muerte deje de enlutar nuestro acongojado espíritu por continuas y reiteradas bajas, llevándose, hacia el más allá desconocido, á alguno de nuestros más caros amigos.

Ea esta semana le ha tocado el turno á D. Nicolás Morell y Pons, joven de natural fuerte y robusto y al primer soplo quedó quebrado, cual débil arista, á causa de una de esas enfermedades medulares que al principio parecía no debía tener

fatales consecuencias. Era el amigo Nicolás, como así le llamábamos, un hombre culto y bueno á carta cabal, tenía un espíritu netamente recto y su nombre iba siempre asociado á todo lo noble y á todo lo grande, pero rehacía su notoriedad y los cargos populares y honoríficos, porque confesaba con graciosa ingenuidad, no exenta de modestia, que mal podía dirigir y administrar á los extraños, cuando no sabía administrarse á si mismo. Por eso su muerte ha sido sentidísima y los funerales que se han celebrado, el jueves, en sufragio de su alma estuvieron concurridísimos.

Descansen en paz el compañero querido. Grande es la huella que ha dejado en cuantos le tratábamos con intimidad, pero es más grande todavía y más honda la que en el alma ha dejado su bondad nativa, porque de muy pocos, por no decir de nadie, se pudo decir con más justo motivo que tenía un corazón de oro.

Enviamos á su desconsolada viuda, hermanos, hermana, cuñados y demás parientes nuestro más sentido pésame.

Por disposición del Inspector de carnes y víveres de esta localidad Sr. Miralles, fué retirada de la venta pública, el lunes último, una partida de pescado que no reunía las debidas condiciones.

Aplaudimos el celo de dicho funcionario.

A causa del temporal que se desencadenó el lunes, el vapor «Villa de Sóller» suspendió su salida para Barcelona y Cete hasta el martes, que emprendió el viaje á la hora de costumbre, llevándose algunos pasajeros y variada carga.

Dicho buque es esperado en nuestro puerto el martes ó miércoles de la semana próxima.

Mañana domingo, por la tarde, una compañía de aficionados pondrá en escena, en el teatro de la «Defensora Sollerense», la comedia en verso, original de D. José Rullán Pbro. titulada *L' Adoració d' els Reis Magos*, y las chistosas piezas *L' últim Inglés* y *Un Criat Nou*.

El domingo por la mañana la Alcaldía publicó un bando de policía é higiene. Para que lo conozcan nuestros lectores lo transcribimos á continuación. Dice así:

«Don Pedro Serra Cañellas, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.»

HAGO SABER:

Que estando convencido de poder limitar la cifra de la mortalidad de ciertas enfermedades que se llaman evitables, y que en esta ciudad por descuido de los principios más elementales de la higiene son motivo de sonrojo para los que tienen medios de comprenderlo, me veo obligado á dictar medidas de diversa índole, todas ellas encaminadas á procurar el bienestar de sus moradores.

Esta Alcaldía espera poner término á ciertos abusos, que con indiferencia de los que me han precedido, se han mantenido en desdoro de la Suprema Ley, que es la salud del pueblo.

Así, pues, de acuerdo con la Junta de Sanidad vengo en disponer:

Art. 1.º En los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, á partir del día 15 del actual, queda terminantemente prohibido el vaciar estercoles y trasladar estercoles desde las ocho horas á las veinte y una. En los restantes meses del año, esta prohibición queda extensiva desde las seis hasta las veinte y tres.

Art. 2.º El vecindario no podrá sacudir ropas y demás efectos en las aberturas que dan á la calle.

Art. 3.º Está prohibido verter en las calles el producto de la limpieza de las casas.

Art. 4.º Será obligación, á partir del primero de Febrero próximo, la colocación de escupideras en los establecimientos como cafés, teatros y en toda clase de edificios públicos.

Art. 5.º Desde el día primero de Junio próximo, quedará terminantemente prohibida la existencia de muladares dedicados á la cría de cerdos y otros animales dentro la población.

Art. 6.º Serán denunciadas cuantas faltas de limpieza se encuentren en los servicios de carácter general de las casas.

Art. 7.º Es obligatoria la desinfección de los locales en las enfermedades consideradas como contagiosas.

Art. 8.º Todo vecino viene obligado á de-

nunciar la existencia de casos de enfermedades contagiosas, para proceder á las medidas que se crean convenientes.

Art. 9.º Es obligatorio en los establecimientos de peluquería y barbería, la adopción de medidas de limpieza y desinfección del material que se emplea, para evitar el contagio de diversas enfermedades entre los concurrentes.

Art. 10.º Se recuerda al vecindario que la vacunación y revacunación es obligatoria.

Art. 11.º Se recuerda también, la prohibición de vender alimentos alterados, defectuosos, adulterados y faltos de peso.

Art. 12.º Teniendo en cuenta el activo papel que las moscas desempeñan en la propagación de la tuberculosis, se prohíbe la venta de alimentos, especialmente de aquellos que han de utilizarse sin preparación culinaria que suponga han de someterse á una temperatura elevada, siempre que no estén cubiertos de una gasa ó en otras formas.

ARTICULO ADICIONAL

Quedan en toda su fuerza y vigor las disposiciones contenidas en las ordenanzas municipales que rigen en esta ciudad.

Por lo tanto debo de hacer presente que en cumplimiento de mi deber de velar por los intereses de la salud pública, estoy dispuesto á exigir con todo rigor el cumplimiento de estas disposiciones, imponiendo las multas con que la Ley me autoriza á los infractores de las mismas.

Espero, de la ilustración de este vecindario, que no habrá lugar al empleo de medidas de rigor, puesto que espontánea y libremente cooperará á la realización de las medidas de higiene anunciadas, interesado por el nombre de esta ciudad y por su prosperidad.

Sóller 7 de Enero de 1906.—*Pedro Serra.*

**

No en vano depositábamos nuestras esperanzas en el nuevo Alcalde, por lo que atañe al cumplimiento de los preceptos de la higiene, tan desobedecidos, á sabiendas de la Autoridad, y tenidos en tan poco respeto de algún tiempo á esta parte. Nos referimos sobre todo al vergonzoso y hediente tráfico que tantas protestas ha venido levantando y de las cuales nosotros nos hemos hecho eco muchas veces. Aplaudimos, pues calurosamente la determinación de la Alcaldía que pone coto á tal abuso, y aun más digna es de loa si se considera el sacrificio que al Alcalde le reporta esta medida, enajenándole simpatías que hoy día se traducen en votos para su partido; como contrapeso, no ha de faltarle, y no le faltará, el aplauso de la mayoría del vecindario y de la opinión ilustrada é imparcial.

En cuanto á los restantes artículos también nos parecen acertadísimos. Lo que deseamos eficazmente es que se lleven á la práctica sin miramientos ni contemplaciones de ninguna especie, y, una vez suceda de este modo, podremos añadir á los aplausos tributados al talento del Sr. Serra, los dirigidos al temple de su voluntad, sin la cual de nada han de servir los primeros. Creemos además que, para que tenga este bando el debido cumplimiento y dada la extensa ramificación que alcanza, se hace preciso el aumento de individuos del cuerpo de policía diurna.

La Administración del SÓLLER hace presente á los abonados residentes en Francia, Bélgica y Suiza, cuya suscripción de 1905 tienen pendiente de pago, que nuestra Agencia en París les librará letra á su cargo, esperando las dispensarán acogida favorable.

DESDE FRANCIA

El lunes 8 del corriente, á las cuatro de la tarde, fué conducido á su última morada el cadáver del joven D. Miguel Trias, socio que fué en vida de la importante casa Vicens y Trias, establecida en Béziers (Francia). Aguda y casi repentina enfermedad lo arrebató á la corta edad de 27 años al cariño de su familia y de su socio que lo quería como á un verdadero hermano, y cuyo dolor daba pena de ver, así como el de su hermana, D.ª Esperanza Trias de Arbona, y de su pobre novia. La demás familia del difunto, encontrándose demasiado alejada, no había podido pasar con tiempo á Béziers para asistir á los funerales.

Estos, debido á las simpatías que el finado había sabido granjearse en su

corta vida comercial, resultaron una imponente y grandiosa manifestación de duelo, viéndose el carro fúnebre adornado con numerosas y hermosas coronas ofrecidas por sus deudos y amigos, y seguido de centenares de personas de todas las clases sociales, tanto españolas como francesas, que se habían reunido para tributar al difunto y á su apreciable familia el testimonio de su profundo dolor.

El luto lo presidía el cuñado, D. Damián Arbona, el socio, D. Mateo Vicens con su tío, D. José Vicens, acompañados por el Vice-Consul de España, el Presidente de la Colonia Española, un juez del Tribunal de Comercio, etc. Notamos entre los numerosos amigos que rendían el postrer homenaje de amistad al desgraciado Trias, á nuestros paisanos Sres. Joaquín Trias, Miguel Quintana, Francisco Ozonas, Antonio Colom, Bartolomé Lladó, etc, de Béziers; Antonio Bernat, José Coll, Mateo Colom, de Cete; Jaime Ripoll, Pedro Rullán, de Toulouse; M. Vallcaneras, de Ganges; Ferrá, de Coursan; Estadas, de Lézignan, y muchos otros, que lamentamos no recordar. El clero de la parroquia de la Madeleine, después de haber cantado solemnes responsos, acompañó el cadáver del joven Trias hasta el cementerio, donde fué depositado en el sepulcro de un amigo.

Descansen en paz el alma del malogrado joven y que el Todopoderoso otorgue á los que le lloran la resignación cristiana que necesitan para soportar tan irreparable pérdida. A su desconsolada madre y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.—C.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo día 14.—A las nueve y media, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor con sermón parroquial por el Rvdo. señor Cura Arcipreste. A la tarde, después de la explicación del catecismo, se concluirá la novena de S. Antonio con sermón.

Martes, día 16.—Por la mañana, se celebrará el ejercicio mensual en honor de la Virgen del Carmen; y al anochecer, se cantarán completas en preparación á la fiesta del siguiente día.

Miércoles, día 17.—Se celebrará solemne fiesta en honor de S. Antonio Abad. A las nueve y media, se cantarán horas y después la Misa mayor con música, predicando las glorias del Santo Anacoreta, D. Sebastián Nadal, Pbro. A la tarde, después de vísperas, se celebrará la procesión de costumbre, y á continuación tendrá lugar la bendición de caballerías.

Viernes, día 19.—Por la mañana se celebrará el ejercicio del Patriarca S. José. Al anochecer, se cantarán completas en obsequio de S. Sebastián.

Sábado, día 20.—Se celebrará la fiesta del Santo Mártir. A las nueve y media, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor con sermón. A la tarde, vísperas y procesión.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio de la Buena Muerte en honor del Santo Cristo de la Salud.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 2.—Hembras 2.—Total 4

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 4.—María Albertí Vicens, de 55 años, casada, c. Isabel II, núm. 48.

Día 5.—Francisco Vidal Arbona, de 5 meses, M.ª 49, núm. 212.

Día 5.—Magdalena Roses Bisbal, de 66 años, viuda, M.ª 66.

Día 8.—Antonia Colom Frontera, de 86 años, casada, c. Alquería del Conde núm. 31.

Día 9.—Nicolás Morell Pons, de 52 años, casado, c. de Pastor núm. 8.

Día 10.—Francisco Bauzá Castañer, de 58 años, casado, M.ª 15, núm. 44.

DEFENSORA SOLLESENSE

Esta sociedad celebrará la Junta General ordinaria mañana á las tres de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios.

Sóller 13 Enero 1906. El Presidente, Antonio Enseñat.



D. Nicolás Morell y Pons

falleció el día 9 del actual, á las dos de la tarde

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su afligida esposa D.ª Ana Alcover, hermanos (presente y ausente), hermana, madre política, hermanos y hermanas políticos, primos y primas, sobrinos, sobrinas y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma del finado; por cuyo favor les quedarán agradecidos.



D. Miguel Trias Casasnovas

falleció en Beziars (Francia), el día 7 Enero de 1906

A LA EDAD DE 27 AÑOS

(E. P. D.)

Su desconsolada madre, hermanos, hermana, hermano político D. Damián Arbona, tíos, tías, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado; por lo que recibirán especial favor.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de sus Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 21 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 6 de Enero de 1906.—El Director Gerente, Damián Magraner.

LA AURORA

Compañía Anónima de seguros contra incendios, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, establecida en Bilbao.

CAPITAL SOCIAL 20.000.000 DE PTAS. Su representante en Sóller, Gaspar Borrás.

SUSCRIPCION

con el fin de allegar recursos para las obras de reparación y ensanche de la iglesia parroquial.

	Pesetas Cts.
Suma anterior.	23.245'50
Un propietario.	100'00
En obsequio de S. Antonio.	50'00
D. Bernardo Marqués.	5'00
D. Domingo Rullán.	5'00
D. Gaspar Borrás.	5'00
D.ª Francisca Mayol.	5'00
D. Pedro Colom.	10'00
D. Bartolomé Castañer.	5'00
D.ª Magdalena Casasnovas.	5'00
D. Jaime Bauzá Coll.	25'00
En sufragio de un difunto.	15'00
D. Miguel Bauzá Coll.	25'00

Suma. 23.500'50

(Continúa)

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Valores Mallorquines

Palma 12 Enero	
Crédito Balear.	96'50
Fomento Agrícola.	90'80
Isla Marítima.	71'00
Ferro-carriles de Mallorca.	72'00
Salinera Española.	140'
Alumbrado por Gas.	96'
La Económica.	10'
Bonos Municipales.	43'
Id. Obligaciones.	104'
Idem 5 p.º.	101'
Obligaciones I.ª M.ª.	104'

Sóller 13 Enero

Banco de Sóller.	50
El Gas.	20
La Solidez.	100
Marítima Sollerense.	50

Valores públicos

Madrid 11 Enero

4 p.º interior.	78 45
Amortizable al 5 p.º.	88 85
Banco de España.	422 00
Tabacos.	380 50
Francos.	24 35
Libras.	31 05

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

Salidas de la Península

De Barcelona para Palma, directo, todos los lunes, miércoles y jueves a las 18'30.
De Barcelona para Mahón, directo, los domingos a las 18'30.
De Barcelona para Mahón con escala en Alcúdia, los martes a las 16.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, los domingos a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, los sábados a las 18'30.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, los viernes a las 12.

Salidas de las Islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo los lunes, martes y sábados a las 18'30.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, los viernes a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, los miércoles a las 24.
De Palma para Alicante con escala en Ibiza, los miércoles a las 12.

De Mahón para Barcelona directo, los viernes a las 16.
De Mahón para Barcelona con escala en Ciudadela y Alcúdia, los domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, los jueves a las 18'30.
De Mahón para Palma, los martes a las 17.

Servicios con el Extranjero

De Barcelona para Palma y Argel (vapor español) los miércoles a las 18'30.
De Palma para Argel (vapor francés quincenal) los miércoles. No tiene hora fija.
De Palma para Argel (vapor español) los jueves a las 17.
De Argel para Palma y Barcelona (vapor español) los viernes a las 17.
De Alicante para Palma y Marsella (vapor español) los viernes a las 12.
De Palma para Marsella (vapor español) los sábados a las 12.
De Marsella para Palma y Alicante (vapor español) los lunes a las 18.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días de Palma a las dos de la tarde y llegan a la capital por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL DE 1888

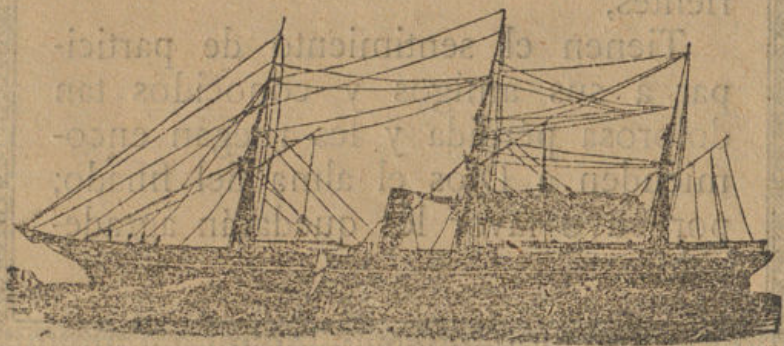
De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.
De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto) 6'30 m. y 5'15 t.
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx a Palma. Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixta hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
De La Puebla a Palma. Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

MERCADO DE INCA

Los precios que han regido en las transacciones verificadas el jueves último, son los que siguen:
Trigo, a 19'50 pesetas los 70 litros (cuartera).
Candeal, a 19'50 id. id.
Cebada del país, a 11'00 id. id.
Avena del país, a 10'00 id. id.
Habas para cocer, a 22'00 id. id.
Id. ordinarias, a 20'50 id. id.
Id. para ganados, a 19'75 id. id.
Maíz, a 17'00 id. id.
Garbanzos, a 29'00 id. id.
Frijoles, a 36'00 id. id.
Habichuelas (confits), a 45'00 id. id.
Id. blancas, a 37'00 id. id.
Azafran, a 2'50 id. onza.
Almendrón, a 76 ptas. los 42 kg.
Cerdos cebados, a 00'00 ptas. arroba
Higos pasos, a 8'00 ptas. los 42 kg.

Sección de Anuncios

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SOLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. Mateo Colom, Rue Lazare-Carnot, 34.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes a las ocho y media de la noche.

CASA ESPAÑOLA DE COMISION

Exportación de productos industriales.—Consignación de frutos y primores.—Subastas a los más altos precios de esta Plaza.—Comisión 5 por 100 arreglos inmediatos y se anticipan fondos y materiales a los señores remitentes.

PASTOR-BERNAT

Rue de Jéricho 7 A., et rue du Vieux Marché aux Grains 41 y 43
BRUXELLES-(Belgique)

Almacenes SAN JOSE

NOVEDADES

OTOÑO É INVIERNO

Surtidos considerables vendidos a precios reducidos. Numerosas ocasiones en artículos alta novedad.

Panas, Sedas, Terciopelos, Veludillos, Pañería, Chaviots, Franelas, Géneros negros, Algodones, Tejidos, Estampados, Alfombras, Cortinajes, Tapicerías, Mantas de lana, Pañuelos de abrigo, Paraguas, Cubrecamas, Cepillos, Corbatas y Boas.

IMPORTANTE

Después de grandes reformas ha permitido montar grandes talleres de

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

como también una sección especial de abrigos para Señora y trajes para niños.

Brondo, 7, 9 y 11.—Borne, 118.—PALMA

TRÁNSITO INTERNACIONAL

Servicios esmerados y a buenos precios

MATEO COLOM

Rue Lazare-Carnot, 34

CETTE

Consignatario del vapor

“Villa de Sóller,”

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

D. Juan Bta. Rullán

(a) MOYANE

Representante en ésta de la acreditada casa de los Sres. FRANCISCO y MIGUEL SIMO HORTICULTORES Y FLORICULTORES DE BARCELONA

Ofrece a los agricultores y al público en general toda clase de injertos, garantizando sus razas como también toda clase de árboles tanto del país como extranjeros.

¡OJO AGRICULTORES!

no compreis sin haber visto antes el catálogo de dicha casa que es la que ofrece los arbustos más buenos y económicos.

ESPECIALIDAD EN OLIVOS

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada “diabetes.”

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Piza.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copitas.—Málaga, Farmacia del Dr. Palaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

ISLEÑA MARÍTIMA COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio.

SERVICIOS SEMANALES

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA—MARSELLA Y PALMA—ARGEL

SALIDAS

para Argel los Jueves.
De Argel los Viernes.

para Marsella los Sábados.
De Marsella los Lunes.

Servicios combinados con fletes a fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ulm, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES Servicio especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española) Corresponsales a GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

LA ARTÍSTICA

CALLE DE LA LUNA N.º 30.—SÓLLER

Ofrece al público a precios sumamente económicos todos sus artículos como son: IMAGENES estatuarias de madera, piedra, mármol y fibra madera, decretadas y ordenadas para su bendición é indulgencias.

CAPILLAS, ALTARES, ORNAMENTOS y sus reparaciones. ESTAMPERIA, CROMOS, OLEOGRAFÍAS y FANTASÍAS de todas clases en gran surtido.

MARCOS y MOLDURAS con rico muestrario y clase fina. ESPEJOS y CRISTALES de todas dimensiones en clase superior.

GRAN DEPOSITO DE TARJETAS POSTALES en colecciones y sueltas para felicitaciones.

OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Clases y Precios ventajosos sobre todos los similares.

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant a la carta, mesas particulares, se sirve a todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada a la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo a la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»